

ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES"- EXPTE 1234/2024 - de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 17 de Junio de 2024, se hace saber que:

Lo señores socios, JORGE OMAR CINQUINI, CUIT n° 20-11798243-3; FACUNDO MARGARIA, CUIT N° 20-29387758-1; y HOMAR MATIAS CINQUINI, CUIT N° 20-27321140-4, en el carácter de únicos socios de ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L, resuelven de común acuerdo:

Atento haberse producido el fallecimiento del quien ocupara el cargo de Gerente, FABIAN LUIS JUVENAL MARGARIA, CUIT N° 20-11676028-3, es necesario dejar actualizados los datos de los Gerentes actuales de la Sociedad, no habiendo cambios en el resto de los Gerentes nombrados oportunamente, siendo ocupados los cargos en forma indistinta por:

1) El señor Socio JORGE OMAR CINQUINI, argentino, nacido el 27/06/1956, DNI N° 11.798.243; CUIT n° 20-11798243-3, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Azcuénaga 663 de la ciudad de Santa Fe; y

2) El señor Socio, FACUNDO MARGARIA, argentino, nacido el 13/06/1982, DNI 29.387.758, CUIT N° 20-29387758-1, casado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Cardenal Fasolino 650 de la ciudad de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa Fe, 2 de agosto de 2024.

§ 300 524916 Ag. 07

MEURZET ACEROS INOXIDABLES S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES y CAMBIO DOMICILIO SOCIAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MEURZET ACEROS INOXIDABLES SRL s/ Modificación al contrato social según Expte. N° 1105 Año 2024, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Santa Fe, que a los 06 días del mes de Junio de 2024, según contrato de Cesión, Nebelia Betty María KRÜGER- CUIT: 27-03988180-8, cede en forma GRATUITA a favor de sus hijos las cuotas sociales de la que es titular en la citada sociedad: a favor de Roberto Carlos MEURZET- CUIT: 20-17848431-2, la cantidad de 15 cuotas sociales, valor nominal \$1500

(pesos un mil quinientos), a favor de Darío Eldo MEURZET- CUIT: 20-20254277-9, la cantidad de 15 cuotas sociales, valor nominal \$1500 (pesos un mil quinientos) y a favor de Analía Beatriz MEURZET- CUIT: 27-21689194-0 la cantidad de 15 cuotas sociales, valor nominal \$1500 (pesos un mil quinientos). Como consecuencia de la cesión, los socios que permanecen resuelven por unanimidad modificar el texto de la cláusula cuarta del contrato social de MEURZET ACEROS INOXIDABLES S.R.L., la cual queda redactada como sigue: " CUARTA CAPITAL: el capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.), dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas de CIENTO PESOS (\$100) cada una, cuya titularidad queda establecida en la siguiente proporción: Roberto Carlos Meurzet titular de un total de CIENTO OCHENTA (180) CUOTAS, que representan un capital de DIECIOCHO MIL PESOS (\$18.000), Darío Eldo Meurzet titular de un total de NOVENTA (90) CUOTAS, que representan un capital de NUEVE MIL PESOS (\$9.000) y Analía Beatriz Meurzet, titular de un total de TREINTA (30) CUOTAS, que representan un capital de TRES MIL PESOS (\$3.000).-"

En la misma reunión, los socios por unanimidad deciden trasladar el domicilio de la sociedad, modificando la cláusula primera del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: : PRIMERA-DENOMINACION-DOMICILIO : La Sociedad girará bajo la denominación " MEURZET ACEROS INOXIDABLES S.R.L.". Tiene su domicilio en SAN MARTIN Nro.: 3930 , de la localidad de FRANCK, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, y por resolución de socios podrá establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos en cualquier punto del país o en el extranjero."-

Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 01 de Julio de 2024.

\$ 100 524125 Ag. 07

CARIGNANO HUGO Y ABEL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Carignano Hugo y Abel S.A. s/ Designación de Autoridades, Expte. N° 1295 del año 2024, que tramita ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que los accionistas de Carignano Hugo y Abel S.A., CUIT N° 30-70724599-5, resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria N° 14 y Acta de Directorio N° 65, de fecha 07-02-2024, designar el siguiente directorio: Director Titular Presidente: ABEL CARIGNANO, apellido materno Burdisso, nacido 24 de Agosto de 1965, DNI N° 16.807.898, CUIT 20-16807898-7, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Sandra Maria Lingua, domiciliado en calle San Lorenzo N° 1273 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe; y Directora Suplente: SANDRA MARIA LINGUA, apellido materno "Huber", nacida el 26 de Enero de 1967, D.N.I. N° 17.915.228, CUIT N° 27-17915228-8, argentina, agropecuaria, casada en primeras nupcias con Abel Carignano, domiciliada en calle San Lorenzo N° 1273 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe; por el período estatutario de tres (3) ejercicios. Santa Fe, 01/08/2024.

\$ 60 524713 Ag. 07

LA CANDELARIA SERVICIOS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez de Primera Instancia a cargo del registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, por estar dispuesto en los autos caratulados: "LA CANDELARIA SERVICIOS S.R.L. S/ RENUNCIA DESIGNACION DE GERENTE" (EXPTE. Nº 2752/2024) (C.U.I.J. Nº 21-05539473-0), en trámite ante el Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

Mediante Instrumento de fecha 05 de julio de 2024 se resolvió lo siguiente:

RENUNCIA DE GERENTE - DESIGNACION DE GERENTE

En la sede social sita en calle Remedios de Escalada Nº 1856 de Casilda, Santa Fe, siendo el día - 04 de julio de 2024, se reúnen en forma unánime y autoconvocada los socios de La Candelaria Servicios S.R.L., los señores Eduardo Daniel Rosconi, argentino, D.N.I. Nº 10.411.078, C.U.I.T. Nº 23-10411078-9, nacido el día 06 de febrero de 1952, divorciado, de profesión Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en calle Remedios de Escalada Nº 1856 de Casilda y el Sr. Matías Sebastián Spátola, argentino, mayor de edad, soltero, empleado, nacido el 27 de abril de 1988, DNI Nº 33.477.169.-, C.U.I.L. Nº 20-33477169-6, con domicilio en calle Rivadavia Nº 2066 de Casilda. Toma la palabra el Sr. Matías Sebastián Spatola y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los socios que representan el 100% de las cuotas sociales con derecho a voto de La Candelaria Servicios S.R.L., lo cual no merece objeción alguna, encontrándose la presente reunión de socios debidamente constituida y cumplidos los requisitos de quorum requeridos por el Contrato Social. En atención a lo expuesto y no existiendo objeciones a la presente reunión de socios, se declara válidamente abierta e invita a los señores socios a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la nota de renuncia presentada por el Sr. Guillermo Luis Pigozzi a su cargo de gerente de la sociedad y consideración de su gestión. 2) Designación de la nueva gerencia. Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del orden del día: 1) Tratamiento de la nota de renuncia presentada por el Sr. Guillermo Luis Pigozzi a su cargo de gerente de la sociedad y consideración de su gestión: Toma la palabra el Sr. Matías Sebastián Spatola e informa que el día de la fecha ha sido notificada la renuncia del señor Guillermo Luis Pigozzi a su cargo de gerente por cuestiones estrictamente personales que le impiden desempeñar el cargo según exigencias y condiciones establecidas por el cargo y la sociedad, renunciando además al derecho a percibir honorarios por su gestión, quien presente en el acto ratifica lo expuesto. Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Luis Pigozzi. A continuación, se somete a consideración la gestión del Sr. Guillermo Luis Pigozzi como gerente, luego de una breve deliberación se decide por unanimidad aprobar la gestión del Sr. Guillermo Luis Pigozzi, agradecerle por su gestión y tomar nota de su renuncia al derecho a percibir honorarios por su cargo de gerente. 2) Designación de la nueva gerencia: Toma la palabra el Sr. Matías Sebastián Spatola y mociona para que la gerencia sea ejercida por un solo miembro y propone que se designe al Sr. Fernando Rubén Vigo como gerente de la sociedad. Luego de deliberar se resuelve por unanimidad designar como único gerente al Sr. Fernando Rubén Vigo, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nº 16.815.424, C.U.I.L. Nº 20-16815424-1, con domicilio en calle Los Robles Nº 3008 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Aimino, profesión Contador Público, estado civil casado, fecha de nacimiento 26 de mayo de 1964, quien presente en el acto, suscribe la presente como aceptación del cargo de gerente para el que fuera designado y constituye domicilio especial en el mismo domicilio real. La actuación de la gerencia se regirá por lo establecido en el Contrato Social.

§ 250 524269 Ago. 07